

Patricia - RCM

De: REAL CLUB MEDITERRANEO <csocial@realclubmediterraneo.com>
Enviado el: lunes, 03 de febrero de 2014 11:35
Para: 'Patricia - RCM'; 'Ignacio Liñan'
CC: 'Antonio Romero'; vela@realclubmediterraneo.com
Asunto: RV: JUNTA DIRECTIVA - CUOTAS AMARRES DE SOCIOS



REAL CLUB MEDITERRANEO MÁLAGA

- DESDE 1673 -

De: Miguel Marqués Falgueras [mailto:miguel@marquesfalgueras.com]
Enviado el: lunes, 03 de febrero de 2014 11:33
Para: csocial@realclubmediterraneo.com
Asunto: JUNTA DIRECTIVA - CUOTAS AMARRES DE SOCIOS

Estimados amigos: nuevamente, en propio nombre y en representación (como apoderado) del grupo de socios y armadores de embarcaciones atracadas en las dependencias de nuestro club, que relaciono al final de este correo (aparte de otros socios-armadores respecto de los que actúo en calidad de simple mandatario verbal), contactamos con esa Junta Directiva, tras la información recibida de nuestro Presidente, José Agustín, en el sentido de haber quedado resuelta la concesión de la actual Casa de Botes desde primero del presente año, por lo que nos encontramos en situación de precario.

Puesto que el precario se caracteriza por la ausencia de pago o contraprestación económica al propietario, interpretamos que desde el pasado 1 de enero el Club no abona cantidad alguna por el concepto de canon ni los demás derivados de la concesión extinguida, de forma que tampoco la trasladará ni repercutirá a los socios que tenemos allí nuestras embarcaciones, lo que habrá de tener su reflejo en la derrama de cuotas de amarre y alquiler de taquillas, para lo cual solicitamos de vuestra amabilidad una detallada información previa a la puesta al cobro del próximo recibo cuatrimestral, a fin de poder organizar nuestros pagos.

Del mismo modo, en la medida en que el club vaya disponiendo el cese de los servicios que se nos presta a los socios propietarios de embarcaciones (electricidad, agua, marinería, etc.) esperamos de vuestra cortesía nos lo informéis con la debida antelación, para poder adoptar por nuestra parte las medidas que procedan y para reducir proporcionalmente nuestra aportación económica, a fin de atemperarla a los servicios que efectivamente se nos presten por parte del Club.

Aunque, como les decimos, hay otros socios que se muestran solidarios con esta propuesta de solución, los socios representados mediante los correspondientes poderes son:

- 1.- Antonio Font Feliú.
- 2.- Fernando Fernandez Zaballa.
- 3.- Emilio Navarrete Urieta.
- 4.- Pedro L. Ruiz Franquelo.
- 5.- Rafael Cansino Gil.
- 6.- Antonio Fernandez Ruiz.
- 7.- Alberto Codes Ortega.
- 8.- Alvaro Codes Ortega.



- 9.- Manuel Ortiz Hernandez
- 10.- Francisco J. Bravo Montañez
- 11.- Amando Alonso Martinez.
- 12.- Alberto Dominguez Mayoral.
- 13.- Ignacio Dorao Orduña.
- 14.- Pedro Beigveder Montero.
- 15.- José Carlos Marquez Gomez
- 16.- Rafael Castillo Basurte
- 17.- Francisco Gimenez Sola
- 18.- Luis J. Alemani Arrebola
- 19.- Francisco Jimenez Leon.
- 20.- Manuel Simó Muerza.

Quedamos a la espera de sus noticias, como respuesta a esta razonable proposición, al tiempo que nos ofrecemos para colaborar en la búsqueda de soluciones que a nadie perjudiquen.

Cordialmente

Miguel Marqués Falgueras

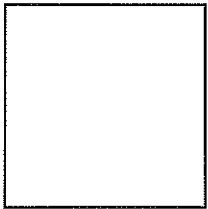
Abogado

Alameda de Colón 24 5º. 1

Málaga 29001.

Tfno.- 952213530 - Fax.- 952212476

www.marquesfalgueras.com



Este mensaje no contiene virus ni malware porque la protección de avast! Antivirus está activa.